

MATRÍCULA CURSO 2018-19 PARA ANTIGUOS ALUMNOS MATRICULADOS EN 2017-18

PLAZO MATRICULACIÓN: Del 10 al 17 de septiembre 2018

Lugar: Oficina de That's English!, en la EOI N°1 sita en c/Domingo Miral nº 23, Zaragoza 50009

Horario para matriculación: Mañanas de lunes a viernes de 9.00 a 13.30 h. Tardes de lunes a jueves de 16.00 a 18.30 h., dentro de los plazos que establezca la E.O.I. para cada nivel.

PROCEDIMIENTO

1º Desde la página www.thatsenglish.com, siguiendo las instrucciones para el pago que se indiquen.

2º Una vez abonado el importe de la matrícula, imprimir las tres copias del impreso y el justificante de pago y entregarlo en la oficina de *That's English!* de la E.O.I. junto con una fotocopia del DNI/NIE. En ese momento se elegirá el grupo de tutoría y se hará entrega del material correspondiente.

También podrán realizar el pago en cualquier sucursal del BBVA de forma presencial, para lo que deberá recoger con anterioridad el impreso de matrícula en la oficina de *That's English!* de la E.O.I.

EN CUALQUIER CASO, LA MATRÍCULA QUEDARÁ FORMALIZADA UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA OFICINA DE THAT'S ENGLISH! DE LA E.O.I Y DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

BECARIOS Y DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

- Los alumnos que hayan solicitado **beca para EEOOII**, deberán abonar el importe de la inscripción y, una vez concedida la beca, deberán solicitar la devolución del importe al organismo que se la haya concedido.
- Se procederá a la **devolución del importe** abonado por **causas justificadas** no imputables al interesado y mediante solicitud realizada antes del 14 de diciembre de 2018. Serán motivos imputables al interesado y, por tanto, **no procederá la devolución, el cambio de matrícula a la modalidad presencial**. No obstante, dispondrá de 14 días naturales a partir del día del pago para solicitar devolución del importe, siempre y cuando se devuelva el material en las debidas condiciones. Para ello deberá cumplimentar el modelo de desistimiento que se facilitará en la oficina de *That's English!* de la E.O.I., o bien descargar el formulario de la web www.thatsenglish.com y enviarlo cumplimentado a devoluciones@thatsenglish.com (en este caso dispondrá de 14 días para devolver el material en perfectas condiciones).

PRECIOS Y DESCUENTOS

Matrícula ordinaria	182€
Alumno repetidor	91€
<i>Exenciones y reducciones para alumnos no repetidores</i>	
Familia numerosa categoría general (3 o 4 hijos) Original y fotocopia del Título Oficial de F.N actualizado	91€
Familia numerosa categoría especial (más de 4 hijos) Original y fotocopia Título Oficial de F.N actualizado	EXENTO
Personal (funcionario, interino o personal laboral) de la Administración Pública Certificación que acredite su condición de personal en activo.	91€
<i>Discapacitados:</i> (Ley 51/2003 de 2 diciembre) Grado discapacidad igual o superior al 33% Original y fotocopia Certificado del IASS u organismo similar. Pensionistas de la Seguridad Social, grado reconocido de Incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez Original y fotocopia Resolución del INSS Pensionistas de clases pasivas con incapacidad permanente reconocida Original y fotocopia Resolución del Mº de Economía y Hacienda o del Mº de Defensa	EXENTO
Víctimas terrorismo (Ley 29/2011 de 22 septiembre) Original y fotocopia Informe preceptivo del Ministerio del Interior.	EXENTO
Unidad familiar⁽¹⁾ (padres, hijos, hermanos, cónyuge o pareja de hecho) Original y fotocopia del Libro de Familia o documento equivalente, resguardo de inscripción del familiar. Se entregará únicamente cuaderno de ejercicios.	91€

- Los descuentos **no son aplicables a los alumnos repetidores ni acumulables entre sí**.
- Además se deberán ingresar 18 € en concepto de Recursos de Biblioteca** en la cuenta que se indique del Grupo IberCaja.

(1) Descuento por unidad familiar únicamente válido siempre y cuando la matrícula se realice en el mismo curso en el que se matriculó el familiar. No aplicable si uno de los miembros tiene derecho a algún descuento o exención.

HOJA INFORMATIVA

PLAZO DE MATRICULA CURSO 2018-19 para NUEVOS ALUMNOS (Y para antiguos alumnos matriculados en cursos anteriores al 2017-18)

PREINSCRIPCIÓN OBLIGATORIA por internet desde www.thatsenglish.com (en su Comunidad Autónoma) o desde <http://www.eoidigital.com/preinsthatsaragon>

PLAZO PREINSCRIPCIÓN (tanto para solicitar plaza como para solicitar de prueba de clasificación)
desde las 9.00 h del 3 de septiembre hasta las 14.00 h del 7 de septiembre 2018.

REQUISITOS DE ACCESO

Requisitos de edad mínima

- 16 años (cumplidos antes del 31 de diciembre de 2018)
- Mayores de 14 si no han cursado inglés como primera lengua extranjera en la ESO.

Requisitos académicos

- Para poder matricularse en un curso distinto de 1º nivel básico, deberá acreditarse tener superado el curso anterior en una EOI o bien poseer alguna de las titulaciones recogidas en la Orden 11 de noviembre de 2014 (BOA 3 de diciembre), actualizada por la Resolución del 12 de abril de 2018 (BOA 2 de mayo). Esta vía de acceso no supondrá, en ningún caso, que se tengan aprobados los cursos anteriores de la Escuela Oficial de Idiomas, ni la obtención automática de certificados de niveles inferiores.

Importante: Se puede optar por no alegar posesión de ninguna acreditación de nivel, y realizar la prueba de clasificación. La clasificación en un determinado curso por medio de la prueba de clasificación prevalece sobre cualquier otra de las opciones anteriormente citadas, por tanto quedará automáticamente preinscrito en el curso en el que resulte clasificado. Si se preinscribe en la prueba de clasificación y no la realiza, quedará preinscrito en 1º Nivel Básico (A1). El resultado de esta prueba de clasificación únicamente tiene validez académica para el curso para el que se ha realizado.

Solicitud de prueba de clasificación:

Se solicita en el mismo formulario de preinscripción online. Las tasas por este concepto son 11€

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN: 11 de septiembre a las 14.00 h (Hay que presentarse 15' antes con DNI/NIE y regarding de abono de tasas. El lugar de celebración se publicará en el tablón de anuncios el día 10 de septiembre.

- **PUBLICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES: 14 de septiembre a las 18.00 h**
- **PLAZO DE RECLAMACIÓN Y SUBSANACIÓN DE ERRORES: 17 y 18 de septiembre**
- **PUBLICACIÓN VACANTES: 20 de septiembre a las 10.00 h**
- **PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE PREINSCRITOS: 20 de septiembre a las 10.00 h**
- **SORTEO DEL NÚMERO POR DONDE SE COMENZARÁ A ORDENAR LA LISTA DE PREINSCRITOS, Y QUE REGIRÁ EL ORDEN DE ADMITIDOS** (caso de haber más solicitantes que plazas): **20 de septiembre a las 13.00 h**
- **PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS Y DE RESERVA: 25 de septiembre a las 18.00 h**
- **PLAZO DE MATRÍCULA PARA ADMITIDOS: Del 26 de septiembre al 8 de octubre**
- **PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA LISTA DE RESERVAS: 10 de octubre a las 18:00 h**
- **PLAZO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS EN LISTAS DE RESERVA: del 15 al 17 de octubre**
- **PUBLICACIÓN DE VACANTES RESIDUALES: 18 de octubre a las 18.00 h**
- **PLAZO DE MATRÍCULA PARA VACANTES RESIDUALES: Del 19 al 26 de octubre**
- **COMIENZO DE LAS CLASES: 22 de octubre**

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

1º Los preinscritos ADMITIDOS podrán rellenar el impreso de matriculación desde la página www.thatsenglish.com, siguiendo las instrucciones para el pago que se indiquen.

2º Una vez abonado el importe de la matrícula, imprimir las tres copias del impreso y el justificante de pago y presentar en la oficina de *That's English!* junto con una fotocopia del Documento de Identidad y la correspondiente documentación acreditativa de nivel⁽²⁾ En ese momento elegirá el grupo de tutoría y se hará entrega del material correspondiente.

También podrán realizar el pago en cualquier sucursal del BBVA de forma presencial, para lo que deberá recoger con anterioridad el impreso de matrícula correspondiente, en la oficina de *That's English!* de la E.O.I.

EN CUALQUIER CASO, LA MATRÍCULA QUEDARÁ FORMALIZADA UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA OFICINA DE THAT'S ENGLISH! DE LA E.O.I Y DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

Lugar: Oficina de *That's English!*, en la EOI Nº1 sita en c/Domingo Miral nº 23, Zaragoza 50009

Horario para matriculación: Mañanas de lunes a viernes de 9.00 a 13.30 h. Tardes de lunes a jueves de 16.00 a 18.30 h (dentro de los plazos que establezca la E.O.I. para cada nivel).

BECARIOS Y DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

- Los alumnos que hayan solicitado **beca para EEOOII**, deberán abonar el importe de la inscripción y, una vez concedida la beca, deberán solicitar la devolución del importe al organismo que se la haya concedido.
- Se procederá a la **devolución del importe** abonado por **causas justificadas** no imputables al interesado y mediante solicitud realizada antes del 14 de diciembre de 2018. Serán motivos imputables al interesado y, por tanto, **no procederá la devolución, el cambio de matrícula a la modalidad presencial**. No obstante, dispondrá de 14 días naturales a partir del día del pago para solicitar devolución del importe, siempre y cuando se devuelva el material en las debidas condiciones. Para ello deberá cumplimentar el modelo de desistimiento que se facilitará en la oficina de *That's English!* de la E.O.I., o bien descargar el formulario de la web www.thatsenglish.com y enviarlo cumplimentado a devoluciones@thatsenglish.com (en este caso dispondrá de 14 días para devolver el material en perfectas condiciones).

PRECIOS Y DESCUENTOS

Matrícula ordinaria	182€
Alumno repetidor	91€
Exenciones y reducciones para alumnos no repetidores	
Familia numerosa categoría general (3 o 4 hijos) Original y fotocopia del Título Oficial de F.N actualizado	91€
Familia numerosa categoría especial (más de 4 hijos) Original y fotocopia Título Oficial de F.N actualizado	EXENTO
Personal (funcionario, interino o personal laboral) de la Administración Pública Certificación que acredite su condición de personal en activo.	91€
Discapacitados: (Ley 51/2003 de 2 diciembre) Grado discapacidad igual o superior al 33% Original y fotocopia Certificado del IASS u organismo similar. Pensionistas de la Seguridad Social, grado reconocido de Incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez Original y fotocopia Resolución del INSS Pensionistas de clases pasivas con incapacidad permanente reconocida Original y fotocopia Resolución del Mº de Economía y Hacienda o del Mº de Defensa	EXENTO
Víctimas terrorismo (Ley 29/2011 de 22 septiembre) Original y fotocopia Informe preceptivo del Ministerio del Interior.	EXENTO
(1) Unidad familiar (padres, hijos, hermanos, cónyuge o pareja de hecho) Original y fotocopia del Libro de Familia o documento equivalente, resguardo de inscripción del familiar. Se entregará únicamente cuaderno de ejercicios.	91€

- Los descuentos **no son aplicables a los alumnos repetidores ni acumulables entre sí**.
- Además se deberán ingresar 18€** en concepto de Recursos de Biblioteca en la cuenta que se indique del Grupo IberCaja.

(1) Descuento por unidad familiar únicamente válido siempre y cuando la matrícula se realice en el mismo curso en el que se matriculó el familiar. No aplicable si uno de los miembros tiene derecho a algún descuento o exención.

(2) Consultar los requisitos de acceso indicados en este mismo documento.